

COMERCIALIZADORA DEL CERDO IBÉRICO DEL VALLE DE LOS PEDROCHES, S. A

Mediante el presente escrito se convoca a todos los socios a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad «Comercializadora del Cerdo Ibérico de Valle de los Pedroches, Sociedad Anónima» que tendrá lugar el próximo viernes 24 de junio a las doce horas en primera convocatoria y el sábado 25 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad en Villanueva de Córdoba, carretera de Conquista, sin número, Polígono Industrial Cárnico.

Se les hace saber a los Señores Socios que en las dependencias sociales está a su disposición la documentación contable que precisen.

El lugar de la reunión será el Secadero de la Sociedad, siendo el orden del día el siguiente:

Primero.—Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior, y aplicación del resultado.

Tercero.—Informe del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Villanueva de Córdoba, 19 de mayo de 2005.—El Presidente, José Torralbo Coletto.—27.124.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE REVISIONES Y SERVICIOS, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Se convoca por el Consejo de Administración a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la sala de reuniones del domicilio social de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 278, planta primera, a las 10 horas, del día 21 de junio de 2005, en primera convocatoria, y para el siguiente día 22 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para su celebración. En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y censura de la gestión del órgano de administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, conforme a la propuesta del órgano de administración.

Tercero.—Atribución de facultades para el desarrollo y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas para examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de las propuestas de acuerdos y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

En Madrid, 15 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, D. Simeón Vadillo Zaballos.—28.635.

COMPAÑÍA CANARIA DE PIENSOS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la vigen-

te Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, avenida República de Nicaragua, 11-13, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Vacante producida en el Consejo de Administración. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio, informe de gestión, informe del Auditor de cuentas, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y demás documentos que integran las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio de 2004.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como el importe a pagar a sus miembros durante el ejercicio de 2005.

Quinto.—Nombramientos de nuevos Auditores, o en su caso, renovación de los anteriores para auditar las cuentas del ejercicio de 2005.

Sexto.—Redacción, lectura, y aprobación, en su caso, al término de la reunión del acta de la Junta, o en su defecto, designación de Interventores para su aprobación.

A la sesión asistirá el Letrado-Asesor de la entidad.

Asimismo se comunica, a los señores accionistas, que se encuentran a su disposición la totalidad de los documentos relativos a los asuntos a debatir, de los cuales podrán solicitar la remisión de las copias gratuitas o cuantas aclaraciones estimen pertinentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Juan Ramos Suárez.—25.845.

COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES ECONÓMICOS DE ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en Polígono del Espíritu Santo, parcela 5 (calle Irlanda sin número) de Oviedo, el próximo día 20 de junio de 2005, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Podrán asistir a la Junta personalmente o por delegación conferida legalmente, los titulares de, al menos, 60 acciones de dicha Sociedad. Los accionistas que posean menos de dicho número de acciones podrán agruparse para formarlo.

Oviedo, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Mario Llamazares Suárez.—27.117.

COMPAÑÍA DEL TRANVÍA ELÉCTRICO DE AVILÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida del Conde de Guadalhorce 123, Avilés, el 15 de junio de 2005, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Avilés, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Autos Llanera, Sociedad Anónima, José Luis López Enríquez.—26.601.

COMPAÑÍA MADRILEÑA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S. L.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas dando cumplimiento al Artículo 15 de los Estatutos Sociales, a celebrar en el domicilio social, San Dimas, 11, Madrid, a la 17 horas, el 29 de junio de 2005 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día inmediato siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, Memoria Gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Delegación para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Tomás Carboneras González.—27.097.

COMUNIDAD DE USUARIOS MARINA DEL ESTE, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Los Administradores mancomunados convocan a los señores socios de la Mercantil Comunidad de Usuarios Marina del Este, S.L., a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en La Herradura, Almuñécar, Granada, en Marina del Este, urbanización Abencerrajes III, edif. Al-Qalat III, bajo, el próximo día 22 de junio de 2005, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace saber que desde la convocatoria de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Almuñécar, 16 de mayo de 2005.—Administradores Mancomunados, Manuel Antonio Lombardo Eiro y Luis Alberto Lombardo Eiro.—25.844.

CONCESIONARIO ESTACIÓN AUTOBUSES LOGROÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Logroño, avenida de España, 1 (Estación de Autobuses), entreplanta, oficina 4, el día 16 de Junio de 2005, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y caso de no poder celebrarse, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio social 2004.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas, que les asiste el derecho de examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniéndose asimismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Logroño, 11 de mayo de 2005.—Don Jose Ignacio Jiménez Domínguez.—Presidente de Consejo de Administración.—26.673.

CONSORCI HOSPITALARI DE CATALUNYA, S. A.

Les comunicamos que el miércoles, día 22 de junio de 2005, a las 12.00 horas, se celebrará la Junta General Ordinaria del Consorci Hospitalari de Catalunya, Sociedad Anónima, en la sede social de la avenida Tibidabo, 21, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación definitiva, si procede, del acta de la Junta anterior, celebrada el 28 de junio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración en el curso del ejercicio 2004.

Quinto.—Seguimiento de proyectos y presupuesto 2005.

Sexto.—Discusión y aprobación, si procede, del código de buen gobierno.

Séptimo.—Nombramiento de consejeros.

Octavo.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Noveno.—Situación final de la segunda fase de la ampliación de capital.

Décimo.—Constitución sucesiva de las Juntas Generales Ordinarias de las sociedades filiales: CHC Consultoría i Gestió, Sociedad Anónima (unipersonal), Projectes Sanitaris i Socials, Sociedad Anónima (unipersonal), y CHCVitae, Sociedad Anónima (unipersonal), con el siguiente orden del día, común para todas ellas:

1. Aprobación definitiva del acta anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2004.
3. Aplicación del resultado del ejercicio.
4. Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los administradores en el curso del ejercicio 2004.
5. Cese y nombramiento de consejeros.
6. Asuntos sobrevenidos.

Undécimo.—Asuntos sobrevenidos.

Duodécimo.—Aprobación del acta.

Decimotercero.—Turno abierto de palabras.

Según lo que dispone el artículo 212 punto 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los asistentes a la Junta podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y que estarán a su disposición en la sede social.

Barcelona, 25 de mayo de 2005.—Francesc José María Sánchez, Secretario.—28.574.

CONSTRUCCIONES RIERA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca Junta General de accionistas, con carácter de Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Numancia numero 36 de Barcelona, el día 21 de Junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de los auditores de cuentas.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Reelección de auditor de cuentas para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de contrato de patrocinio para actividad cultural.

Tercero.—Cese y nombramiento, en su caso, de administradores.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo de ampliación de las facultades de los administradores y consiguiente modificación del artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación y el informe de la misma, así como de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, y solicitar su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 20 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Francesc Fernández Joval.—26.570.

CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SAGIMAR 2001, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Roberto Daza Velázquez de Castro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 178/04, ejecución 43/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Nicolás Jesús Iañez Fernández, contra la empresa «Construcciones y Reformas Sagimar 2001, S. L.» sobre reclamación cantidad, se ha dictado resolución de fecha , cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se declara insolvente por ahora a la empresa ejecutada «Construcciones y Reformas Sagimar 2001, S. L.» para hacer pago al actor Nicolás Jesús Iañez Fernández por la cantidad de 3.389,51 euros, más los intereses legales y costas sin perjuicio de que llegara a mejor fortuna y pudieran hacerse efectivas sus bienes las cantidades que por principal y gastos está obligada a satisfacer se proseguiría la ejecución.

Granada, 12 de mayo de 2005.—Secretario Judicial, Roberto Daza Velázquez de Castro.—25.900.

CONSTRUCCIONES ZIDANE, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Dolores Carrascosa Bermejo, Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm 11/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Asepeyo, Mutua de A.T. y E.P. de la Seguridad Social, contra la empresa «Construcciones Zidane, S. L.», Youssef Mouawia, INSS Y TGSS, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado «Construcciones Zidane, S. L.» en situación de insolvencia total por importe de 122.720,95 euros de principal más 12.272,09 euros de intereses y 12.272,09 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid a 13 de mayo de 2005.—Dolores Carrascosa Bermejo, Secretaria Juzgado Social n.º 20.—25.877.

CONTROL DE FLUIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección de errores

En el anuncio publicado el 24 de mayo de 2005, en este Boletín hubo un error de transcripción en el mes de la junta. Donde dice: «día 20 de julio del corriente año 2005», debe decir: «día 20 de junio del corriente año 2005».

Lo que se hace constar a todos los efectos.

Terrassa, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Rogeli Soler Ballester.—28.689.

COPEMO ALIMENT, S. A.

Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Copemo Aliment, S. A., se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, Avda. Eduard Maluquer, 9 de Artesa de Segre, el día 30 de junio de 2005, a las 20:00 horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente